

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00699-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 12 de Julio de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **ALICIA PUENTES CORREA** contra **POLLO ANDINO S.A.**

INTERVINIENTES

Juez: MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandante: ALICIA PUENTES CORREA
Apo. Demandante: ESTEBAN PEROZO NAVARRETE
Rep. Legal Demandado: INDIRA INÉS SÁENZ DÍAZ
Apoderado del demandado: EDNA LILIANA GUTIÉRREZ DUEÑAS
Testigos: DIANA ARIAS, NELLY ESPERANZA RAMOS BELTRAN,

Se deja constancia que, por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Conforme al poder allegado, es del caso reconocer y tener a la Doctora LILIANA GUTIÉRREZ DUEÑAS como apoderada judicial de la empresa demandada, para que la represente en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se ordena incorporar las documentales solicitadas y decretadas como prueba en audiencia anterior. Igualmente, procede el Despacho a escuchar los interrogatorios de parte de la representante legal de la demandada y de la demandante.

Se escuchan las declaraciones de los testigos DIANA ARIAS, NELLY ESPERANZA RAMOS BELTRAN. Como quiera que no quedan pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y procede el Despacho a escuchar los alegatos de conclusión presentados por los apoderados de las partes.

Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en la etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P. del T. y la S.S., se decreta un receso hasta el día **09 de Septiembre de 2021 a la hora de las 12:00 del medio día**, momento en el cual se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

Las partes quedan legalmente notificadas en estrados.

Para constancia de lo hasta aquí actuado, se suscribe la presente acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

-jpra-

Duración audiencia: 02:16:28

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a68eb266b481b86c836d38c439e7c07f4aff0e9af718c17c0c6d0049eb1bad**
Documento generado en 16/07/2021 04:40:10 p. m.